

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Tipo Evaluación: Pre-Ingreso

Conceptos Especiales: No Aplica

Realizado en BELLO (Antioquia)		Fecha Emisión 2026-07-02		Orden Servicio 1670018	
Nombres y Apellidos LUIS ANDRÉS ARROYAVE EUSSE		Identificación CC 71228683		Sexo Biológico Masculino	
Fecha Nacimiento 1981-04-12	Edad 45 años	Tipo Sangre - Rh * O+	Dirección Residencia		Teléfonos 3217609201
EPS Salud Total			ARL Positiva		AFP Protección
Valoración realizada para el cargo INSTRUCTOR		Empresa NIT 091421413667 Sena		Empresa Usuaría Sena	
Actividad Económica -					

(*) Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario

El siguiente concepto se emite conforme a la Resolución 1843 de 2025, de acuerdo con el perfil del cargo definido por la empresa y según los hallazgos de la Evaluación Médica Ocupacional realizada al usuario el 2026-07-02. Para emitir el concepto se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

- Visiometría Ocupacional (2026-07-02)
- Evaluación Osteomuscular Ocupacional (2026-07-02)
- Evaluación Psicológica Ocupacional (2026-07-02)
- Glicemia (2026-07-02).

CONCEPTO MÉDICO

- **Pre-Ingreso:** Hallazgos clínicos que no interfieren con el desempeño de la labor.

OBSERVACIONES GENERALES PARA EL TRABAJADOR

- Atender las recomendaciones y/o restricciones emitidas en este concepto, tanto en el ámbito intralaboral como extralaboral
- Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del SG-SST, incluyendo el uso correcto de los EPP cuando aplique.
- Participar en las actividades de capacitación definidas en el SG-SST
- Estilos de vida saludable: Realizar ejercicio mínimo 3 veces a la semana, dieta equilibrada, consumo de agua, procurar adecuada higiene del sueño, evitar consumo de tabaco y alcohol.
- Continuar manejo médico en EPS
- Control visual anual
- Se remite al trabajador para valoración de: EPS, Medicina General.

OBSERVACIONES GENERALES PARA LA EMPRESA

- Comunicar al trabajador el concepto y recomendaciones emitidas en este documento
- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según perfil del cargo
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo
- **Control Médico en 12 meses.**
- Se recomienda incluir/mantener al trabajador en los siguientes **Sistemas de Vigilancia Epidemiológica:** Biomecánico, Psicosocial
- Otras Observaciones para la empresa: Permitir al trabajador realizar una pausa activa cada 2 horas durante la jornada laboral. Permitir hidratación permanente durante la jornada laboral. Capacitación en higiene postural.

Expedido por

Dr. JUAN PABLO RIVERA SANTANDER
CC. 1017212703
Médico especialista SST
Registro No: 1017212703, LSST: 2022060033641

Recibido por

LUIS ANDRÉS ARROYAVE EUSSE
CC. 71228683

Espacio exclusivo para ser diligenciado por Sena. Constancia de entrega y recibido para registros del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa.

Entregado por:	Recibido por:
Nombre:	LUIS ANDRÉS ARROYAVE EUSSE
Cargo:	CC: 71228683



Valide este documento en:
<https://simeonips.com/validar/cmo/1e06px57-89zq-6f25-8ymc-8ax94yvwrqkm>
Fecha Impresión: 2026-07-02 11:08:45 792065